

Buenos Aires, 14 de Abril de 2010

Saberes:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POTEAG S.A.**

Ciudad

Señores Accionistas de la Compañía POTEAG S.A en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución Circular de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de Mayo de 1940, presento a ustedes la gestión realizada durante el ejercicio económico 2010 documentos que se detallan en el Balance General, Estado de Resultados y Patrimonio, Crédito de Trabajo, así como Balance de Comercio de Sumas y Saldos corrientes de Activos y Pasivos.

1.- El Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables se llevan de acuerdo con las Normas Legales y de Contabilidad en General Aceptadas así como toda la documentación que aportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

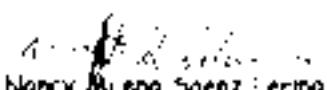
2.- En el Estado de Situación se determinó que no se registraron otros debitos o no activos de la compañía los giros que se han efectuado se encuentran adecuadamente justificados y los mismos responden a disposiciones legales.

Dentro del Patrimonio de la compañía se registra un Capital Social por el monto de \$800,00 ademas dentro de este grupo de cuentas se crea una nueva cuenta Reserva Legal. Un líquido no distribuido de ejercicios Anteriores y el resultado del presente ejercicio por los montos de \$ : \$ y \$ resultó favorable ya que en el presente ejercicio, al cierreño, no se registró actividad económica alguna.

Dejo constar que se requiere mayor información estéme lista a presentarla agradeciendo aclaraciones para la confirmación y bendiciones con las mejores deseas que en breve le haga llegar cumplir con todas las mejoras propuestas, en razón de la acertada Dirección que maneja la empresa. Toda la información es de su conocimiento y disposición para sus queridos Accionistas.

Si no otro particular me suscribe agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a la gestión.

Atentamente

  
Nancy Almendra Sáenz Llerma  
**GERENTE GENERAL**